



ACTA SESION ORDINARIA N° 11

En San Rosendo a 10 de abril de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente cede la palabra al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- Seguidamente el señor secretario da lectura al acta de sesión N° 10 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Espinoza señala que cuando se tocó el tema del aumento de recursos para el PRODESAL, dice en el acuerdo que es para ampliar de 60 a 79 el número de nuevos beneficiarios, por lo que aprecia un error conceptual que debe ser corregido señalando que se va a incorporar en el PRODESAL hasta 79 nuevos integrantes.
- Seguidamente el concejal Espinoza aclara que los estudiantes del sector antena que hacen educación física, al no disponer de agua caliente en el gimnasio, se deben trasladar a sus casas para bañarse.
- El concejal Bermedo señala que no aparece su intervención respecto a dar continuidad en el proyecto hoy abandonado de agua potable del sector Vega verde.
- El concejal Moreira expresa que en la página N° 06 no aparece el concejal Acuña ni él en la aprobación de los dineros para el PRODESAL.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- El señor secretario da lectura a correspondencia de:
- Jefe de la unidad de control que entrega copia de cumplimiento de P.M.G.M.
- De María González Flores, presidenta club de adulto mayor del consultorio en donde solicita subvención extraordinaria dado a que por razones administrativas no les fue otorgada.
- El señor presidente señala que le va a dar seguimiento al tema.
- Fernando Caire Maurer, jefe comercial Concepción de FRONTEL, en donde presenta valor de obra de extender red de baja tensión WF67296 del sector Turquía por valor de 117,4 UF + IVA. Que considera la construcción de 451 metros de línea para alumbrado público, en postes de concreto armado de 8,7 metros, con líneas de media tensión propiedad de FRONTEL. 12 luminarias de sodio 700w. un equipo de control y medida para alumbrado público de un circuito. Previa orden de trabajo el cliente debe presentar permisos de paso y trabajos.
- El señor presidente señala que realizará gestiones en las oficinas de FRONTEL en Concepción, porque no le parece que el municipio deba colocar todos los medios para que ellos suministren de energía a las personas. Agrega que se puede ayudar a las personas con alguna instalación, pero instalar una red tiene entendido que es una obligación de la empresa FRONTEL y no con recursos municipales, que serán usados por la empresa.
- El concejal Sepúlveda señala que cuando se construye una población el alumbrado público va incluido en el proyecto, por lo tanto en este caso están trabajando en forma individual, por lo tanto ellos como comité deben pagar el alumbrado público. FRONTEL no pone nada de forma gratuita, ellos asumen la propiedad de las instalaciones eléctricas y empiezan a cobrar también por su mantención. Nunca ellos ponen la instalación de las redes eléctricas de las calles.
- El concejo analiza el tema.
- Instructivo CENSO del instituto Libertad en donde presenta detalles de su ejecución.
- De don René Victoriano de CMPC. En donde expone que los ruidos y emanaciones de la presente semana, son producto de trabajos de modernización de la Planta y no representan impactos negativos sobre el medio ambiente ni para la seguridad de las personas.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Partió en el día de ayer la aplicación del CENSO en la comuna con la encuesta a 16 personas de los sectores de Buenuraqui, Tomentuco y Los Despachos. Agrega que el equipo de trabajo está operando desde la vivienda al interior de la Biblioteca.
- Se está retirando el material excedente del proyecto de las veredas del acceso a la escuela, el que para será utilizado en diferentes sectores de la comuna incluyendo el sector rural.
- En el día de hoy el señor Cofré se trasladó a Concepción para gestionar la cuarta etapa de la pavimentación, considerando que el proyecto estaba descalificado, porque la evaluación es muy antigua por lo que hay que revalidarla y hay alguien que estaba como deteniendo el proyecto.

- El miércoles vino la señora contralora quién visitó la escuela que no estaba programada, donde realizó consultas sobre la forma de inversión de la ley SEP y la de mantención y reparación.
- El miércoles tenía programada la reunión por el PRU, la que fracasó porque inicialmente se tenía el propósito de que el consultor entregara el proyecto. Siendo de esta manera, no invitó a la consultora puesto que era el SERVIU o la gente del PRU la que presentaba el programa. Finalmente la reunión se suspendió debido a que no estaban los consultores con el proyecto definitivo. Dado lo anterior se deberá hacer una nueva programación de la presentación del proyecto.
- Se ingresó el proyecto PRODESAL en el que se podrá ingresar hasta 79 nuevos beneficiarios y se sobrepasaron los 70 vecinos inscritos que firmaron su solicitud.
- El jueves en la mañana se reunió con el delegado provincial del SERVIU por el tema de la población que tenemos pendiente. Agrega que el RUCAN vence a fines de mes, por lo que pidió que a lo menos la gente que está en ese registro, damnificados sin sitio e les pueda entregar el subsidio. Pidió que la solicitud se la hiciera por escrito documento que ya fue enviado.
- El concejo evalúa situación de la ficha de protección social en donde se manifiesta dudas sobre la realidad social que ellas reflejan y del posible aprovechamiento que algunos usuarios pudieran estar realizando.
- Seguidamente el señor presidente da lectura a carta enviada a don Enrique Araneda Pomeri en donde se solicita que se gestione oportunamente la obtención de los subsidios habitacionales de a lo menos 60 vecinos, que se encuentran catastrados y con sus documentos en poder de la EGIS Mosaico, incluida la ficha única por terremoto. Seguidamente hace entrega de copia a los concejales Espinoza y Acuña.

4. INCIDENTES

- A continuación el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que de acuerdo al informe que nos hace llegar el jefe de la Unidad de control sobre el cumplimiento del PMGM que queda de manifiesto que lo que hacen los funcionarios es presentar algo que es la chapa que dura un mes y no se informa más como es el caso del diario mural propuesto por la alcaldía y como el de el Administrador sobre la información de iniciativas de inversión que se están postulando. Es decir se hizo por el mes que correspondía evaluarse y después no se informa más y eso no es correcto, eso es claramente burlar el sistema para tener un beneficio. Seguidamente plantea que se habla de unos folletos que ya no están a disposición de los usuarios y eso no es lo correcto por lo que se debe tomar nota que para cuando se ejecute nuevamente estas iniciativas, para que estas sean permanente en el tiempo y no solo circunstanciales para el tiempo de la evaluación.
- En otro tema el concejal Acuña señala que en la redistribución de los materiales sobrantes del proyecto de las veredas se considerara la calle Vallejos por el lado del colegio en donde se está pasando la máquina, pero no se le coloca ningún material y en el invierno se forma un barrial.
- Seguidamente solicita al señor presidente que se formalice una petición al SERVIU, respecto a la reutilización de las aguas que se escurren de las

vertientes del sector quinta dos. Sugiere que se mantenga la misma cañería que sale desde el pasaje tres.

- El señor presidente señala que de alguna forma se está exigiendo a la empresa que las dos vertientes tienen que quedar en las mismas condiciones en las que han estado siempre, con una tapa para cuando ocurra una emergencia estén operativas.
- Retomando la palabra el concejal Acuña plantea que falta instalar un punto de red de internet en la sala del concejo que es un lugar de trabajo en donde no se cuenta con este servicio. Solicita se gestione su implementación.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que se ratifico la directiva de la asociación de fútbol.
- Seguidamente el concejal Espinoza plantea la necesidad de habilitar agua a los camarines del estadio que fue cortada por lo vecinos del sector quienes arrancaron un trozo de cañería de PVC. Solicita que esa situación se regularice antes que comience el campeonato.
- En otro tema el concejal Espinoza solicite se agilice la entrega de la pintura al liceo para proceder a efectuar los trabajos que comprometieron los centros de padres y de alumnos.
- Sobre el alumbrado público el concejal Espinoza recuerda que hay una preocupación general del concejo. Agrega que hay muchas luminarias apagadas las que cuando están seguidas como ha podido constatar deben ser reparados o repuestas a la brevedad, para lo que sugiere que al menos se reponga luminaria por medio en los lugares más oscuros, en particular los sectores más alejados del centro urbano.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que le llama la atención que se han realizado obras de diferente tipo, y en todos los letreros establecen la fecha límites y hay casos en que estas no se cumplen como en la entrega de casas que todavía no se entregan y están fuera de plazo. Agrega que hay casos que el plazo se amplía cuando se dan algunas condiciones como el mal clima, pero si no se dan esas condiciones los plazos deben cumplirse como está previamente establecido.
- El señor presidente solicita que se le indique las obras que están en esa condición.
- El concejal Espinoza señala que la DOM visite las obras que están en ejecución y les vea la fecha y multe a quienes se han atrasado.
- El señor presidente señala que hay dos obras a las que se les extendió el plazo como es el de quinta dos por el cambio producidos al proyecto.
- El concejal Espinoza señala que el 15 de enero los vecinos del comité nueva esperanza esperaban la entrega de su casa y se pospuso ya por dos meses. Entiende que previo a extender el plazo los vecinos del comité son consultados e informados. Solicita que este tema sea revisado.
- Sobre el proyecto habitacional el concejal Espinoza señala que hay un estudio de suelo que realizar, pero cuando ya se tenga la propiedad del terreno que en la actualidad pertenece a ferrocarriles, porque previo a eso ellos no van a dar permiso para que entren maquinaria a realizar estos trabajos. Por ello se debe dar curso a la expropiación de los terrenos, como también las 54 personas que son terremoteadas puedan recibir el subsidio habitacional para que lo puedan aplicar dentro de los 24 meses en que también el proyecto se esté ejecutando. Agrega que el sistema opera cuando el municipio le solicita al SEREMI de vivienda los buenos oficios para que se haga la expropiación por

la necesidad habitacional de la comuna, y la SEREMI instruye al SERVIU para realizar la expropiación como se hizo con la 25 de octubre. Reitera que se debe apurar el tema porque estamos en las fechas claves y se está terminando la fecha de vigencia de los subsidios de terremoteados, y también estamos a la espera de los cambios que regirán la entrega de este tipo de subsidios.

- En otro tema el concejal Espinoza señala que la comuna de Laja se ganó un proyecto de construcción de un polideportivo por \$1.300.000.000 y nosotros no necesitamos un proyecto de esa cantidad de dinero pero podemos hacer una cancha de futbol con pista atlética, con piscina en los terrenos de forestal MININCO; recuerda que los representantes de la empresa dijeron que le presentaran el proyecto y ellos nos regalaban el terreno de donde estaba el administrador. Solicita que se empiece a gestionar para obtener algo parecido a lo que muestra la escuela de Llano Blanco, de camino a Santa Bárbara.
- El señor presidente señala que está a la espera que esta semana se le dé respuesta sobre el valor del terreno y posteriormente solicitará al concejo la aprobación de los recursos para ya realizar las gestiones definitivas de la adquisición del terreno de ferrocarriles. Espera que ellos estén de acuerdo porque así la gestión es más rápida. Agrega que el proyecto del estadio ya lo tiene y está a la espera de obtener el terreno.
- Seguidamente el señor residente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo plantea que el señor Sergio Carmiglia de vialidad le dijo iba a venir a San Rosendo y quedaron de acuerdo que se le considerara en esa visita para hacerle alcance de algunas cosas.
- El señor presidente señala que no ha venido.
- Continuando el concejal Bermedo plantea que el proyecto del agua del sector de vega verde era del FOSIS y recuerda que el señor presidente dijo que si se hacía un adelanto como la compra de un motor para elevar el agua la municipalidad se pondría con el 50%.
- El señor presidente aclara que dijo que aportaría como uno más del grupo.
- Seguidamente el concejal Bermedo consulta por el inicio del proyecto de reparación de los caminos por los \$270.000.000 dado a que cuando empiecen las lluvias no se van hacer los trabajos de la mejor forma.
- El señor presidente señala que se está a la espera de que llegue el convenio que se fue a toma de razón a la contraloría.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora plantea que son muchas las madres que no entienden que ya comenzado y avanzado el año escolar se cambie el uniforme de los estudiantes de la escuela. Tampoco que los concejales fueran informados previamente de este cambio. Aclara que no todos los apoderados tienen pos recursos para cambiar el vestuario de colegio de sus hijos.
- Interviene el concejal Acuña para señalar que sabemos cómo funcional las instituciones y en el Centro general de padres no todos los apoderados van a las reuniones, muchas veces asiste el 20% de ellos y las decisiones algunas veces son adoptadas hasta por un curso, por ello solicita que la próxima vez que se tome una decisión de ese tipo, sea respaldada con la concurrencia de a lo menos el 50% de los apoderados integrantes. Agrega que un uniforme de un estudiante de básica cuesta \$40.000 aproximadamente y requiere para el año dos de ellos.
- El señor presidente señala que ese es un trabajo que viene realizando el centro general de padres ya por algún tiempo. Estos son acuerdos que se

adoptan también con los profesores del establecimiento y de acuerdo al reglamento interno.

- Continuando la concejala Mora expresa que los niños se pueden ver bonitos pero no todos pueden pagar y hay gente que está haciendo verdadero esfuerzo para poder cumplir especialmente cuando hay más de un hijo estudiando. Agrega que ha escuchado que en el liceo esta también listo para hacer el cambio de uniforme.
- El señor presidente señala que está conversado entre las directivas.
- El concejal Espinoza señala que en la escuela votaron 80 personas y sesenta y tantas votaron a favor.
- Continuando la concejala Mora señala que le planteo a la DOM que la casa de don Juan Fernández presentaba un forado en el cimiento que se veía de la calle y que las puertas que no cierran. Ella dijo que cuando fue a recepcionar la casa no presentaba ningún problema. Entiende que se arregló lo del forado pero no sabe el tema de las puertas. Agrega que para ver el tema eléctrico debe estar recepcionada la casa y a la hija de don Juan se le ha dicho por parte de la empresa, que se recepcionará en dos meses más. Las personas en la actualidad se alumbran con velas con el riesgo que ello conlleva, solicita poner atención y apurar esta entrega y se le incluya la instalación de la energía eléctrica.
- Seguidamente la concejala Mora consulta por las dificultades que presenta la entrega de la patente que solicita la señora Dionalda Ormeño.
- El señor presidente señala que ella debe hacer su iniciación de actividades y no tienen el plano de lo que ellos han construido. Agrega que se debe dar cumplimiento a los requerimientos legales que se exigen para estos casos como son, permiso de sanidad, aprobación del local por parte de obras.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda plantea que las personas deben cumplir con las exigencias legales que corresponde.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda señala que le llama la atención cuando los funcionarios municipales sacan toda la reglamentación solo para algunas familias y eso no está bien. Agrega que no hay vecinos de primera ni de segunda; todos los vecinos tienen los mismos derechos.
- En otro tema plantea su preocupación por el trámite del agua para los vecinos del sector triángulo.
- El señor presidente señala que esta semana viene gente de ESSBIO para señalárselo donde poner el medidor de agua para que los vecinos comiencen a pagar su consumo, lo mismo que la asociación de fútbol.
- El concejal Sepúlveda plantea que ya comienza el campeonato de fútbol y si no se pagara por algún motivo el consumo del agua se cortara a todos y ese va a provocar un gran problema. Considera que se debe buscar una instalación propia para la asociación de fútbol para dar seguridad de suministro. Propone hacer una conexión individual de la última llave del sector del museo.
- Continuando el concejal Sepúlveda consulta por el proyecto Ladera Pedro Montt.
- El señor presidente señala que se cumplieron las tres etapas de licitación pública y no hay oferentes por lo que corresponde hacer licitación privada.
- El concejal Sepúlveda solicita que se agilice la ejecución de ese proyecto porque a los vecinos se les dio muchas expectativas y se ha presentado muchos problemas para su materialización.

- Sobre el material eléctrico el concejal Sepúlveda plantea que se debe hacer las compras.
- En otro tema el concejal Sepúlveda que los vecinos están solicitando la instalación de señalética para los colectivos por lo que se debe definir los lugares que se usarán como paraderos para no provocar problemas.
- El señor presidente señala que ese tema debe estar en la SEREMI de transporte desde cuando se aceptó los recorridos.
- Continuando el concejal Sepúlveda plantea que el tema del agua caliente para el gimnasio es un tema delicado por el costo que ello significa, dado a las pérdidas de recursos que allí se produce. Cree conveniente que el tema sea visto en un trabajo interno del director del liceo y el centro de padres y el DAEM puede comprar los calefón.
- El concejal Sepúlveda continua planteando que las subvenciones atrasadas de las organizaciones comunitarias se debe corregir pero no le parece que se culpe al funcionamiento municipal, tema al que se le debe poner atención dado a que algunas organizaciones se valen de concejales para gestionar la obtención de este beneficio, cuando no han realizado durante el año su propia gestión como corresponde.
- Sobre el trabajo que se debe realizar en la reparación de caminos por los \$270.000.000 el concejal Sepúlveda plantea que logra entender que la gente está esperando un cupo de trabajo. Solicita se aclare porque no podemos levantar falsas expectativas en la gente.
- Continuando el concejal Sepúlveda plantea que ha conversado varias veces sobre las empresas habitacionales que no cumplen a los vecinos. Hay familias que arriendan una casa por mucho tiempo el que se prolonga en el tiempo provocando un importante gasto en las familias. Agrega que hay empresas que pasan meses sin hacer nada de obra y los vecinos continúan pagando arriendo.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira señala que es de la idea que se apruebe el PRC y que se incluya en el plano el camino antena que no aparece.
- Seguidamente el concejal Moreira también reitera que se debe buscar la reparación del alumbrado público que ya no da para más.
- En otro tema el concejal Moreira señala que se debe definir a la brevedad los paraderos de los colectivos de San Rosendo para dar la facilidad a la gente.
- Respecto a la recepción de vivienda el concejal Moreira plantea que los empresarios se han demorado mucho en este proceso y afecta a las familias por ello espera que se apure esa gestión.
- Seguidamente el concejal Moreira plantea que mucha gente por el tema de la regularización de los sitios construyeron por si mismo sus viviendas por lo que sería bueno ver el tema de la autoconstrucción.
- El señor presidente señala que la autoconstrucción para ser reconocida debe serlo previamente por el SERVIU. Si ellos se pueden a terminar el baño o ampliación.
- El concejal Moreira señala que hay gente que postula a proyectos PAME y queda fuera por los puntajes para postular. Para ellos debemos tener las bases de los proyectos FONDEV. Agrega que se debe tener ya las bases del FONDEPRO ya que estamos en el mes de abril.
- Continuando el concejal Moreira consulta por el proyecto de calle Ibieta.
- El señor presidente señala que hay un problema con la licitación porque están pidiendo más dineros.

- Seguidamente el concejal Moreira consulta por la contratación del auxiliar del liceo, dado a que ese establecimiento es mucho más amplio que el internado y tiene más alumnos y se maneja con solo un auxiliar.
- Finalmente el señor presidente solicita la aprobación de la modificación presupuestaria que tiene que ver con la distribución de los dineros ya ingresado para la realización del CENSO. Seguidamente da lectura y explica cada ítem.
- Analizado el tema el concejo municipal resuelve:

ACUERDO MUNICIPAL N° 30/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°09 DE LA DAF. MUNICIPAL.

Finaliza la sesión a las 18:00 horas.

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

DUVERLIS VALENZUELA MARTÍNEZ
ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS:

ACUERDO MUNICIPAL N° 30/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°09 DE LA DAF. MUNICIPAL.